



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

ACTA DE SELECCIÓN PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2009

CONCURSO AGRUPACIONES MUSICALES DESTACADAS

En Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de agosto de 2009, los miembros del jurado del Concurso Agrupaciones Musicales Destacadas seleccionado mediante resolución No. 296 del 7 de Julio, integrado por JUAN LUIS RESTREPO VIANA C.C. 71.605.024, LUIS GUILLERMO PEDRAZA CORTÉS con C.C. 3.228.372 y CEDRIC XAVIER LYONEL DAVID con C.E. 288348 se reunieron con el propósito de definir el proyecto ganador del concurso, habiendo evaluado previamente y de manera individual los proyectos habilitados.

Al cierre de las inscripciones del Concurso Agrupaciones Musicales Destacadas de la Convocatoria Música 2009, se inscribieron en total de veintisiete (27) propuestas de las cuales cuatro (4) quedaron inhabilitadas y veintitrés (23) fueron habilitadas al proceso de evaluación ya que cumplieron con los requerimientos, documentos y fechas establecidas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

El Jurado tuvo como criterios de evaluación, los establecidos en el Concurso de Agrupaciones Musicales Destacadas de la Convocatoria Música 2009 del Programa Distrital Estímulos 2009, la cual establece lo siguiente:

- Trayectoria artística de la agrupación. (premios, grabaciones, permanencia) 50%
- Relación directa entre las acciones propuestas y el fortalecimiento de la agrupación. 50%

El jurado evaluó las siguientes propuestas de acuerdo a los criterios antes mencionados:

No	AGRUPACIÓN	PUNTAJE
CAMD 18	AGRUPACION ALE KUMA	90.00
CAMD 16	GUAFA TRIO	85.00
CAMD 21	SKAMPIDA	81.00
CAMD 19	DOCTOR KRAPULA	80.67
CAMD 05	TRIO COLOMBITA	79.33
CAMD 14	DUO BARROCKOFILO	79.33
CAMD 10	ALAS DE PRUEBA	79.00
CAMD 25	TRIO NUEVA COLOMBIA	79.00
CAMD 09	LA MOJARRA ELECTRICA	78.67
CAMD 20	ASDRUBAL	77.67
CAMD 11	CURUPIRA	76.00
CAMD 27	LA SEVERA MATAcera	75.67
CAMD 22	JHT	75.33

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

CAMD 01	JOSE FERNANDO CORTES	74.33
CAMD 04	DE2	73.33
CAMD 02	GRUPO MEZCAL	71.67
CAMD 15	BANDA DE FLAUTAS CHICHA Y GUARAPO	69.33
CAMD 13	LALO RODRIGUEZ Y SU ORQUESTA KONGAS	68.67
CAMD 17	REAL CHARANGA	68.33
CAMD 06	DAVID FERNANDO CARDENAS	68.00
CAMD 12	NEUROSIS	66.67
CAMD 23	MARIACHI INTERNACIONAL GUADALAJARA	61.67
CAMD 26	MARIACHI SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	56.67

Luego de una evaluación individual, el jurado en conjunto llegó a unos consensos en relación con las fortalezas y debilidades de las veintitrés (23) propuestas presentadas. El jurado quiere destacar que en su mayoría las agrupaciones participantes son de reconocida trayectoria por lo menos a nivel Nacional y algunas a nivel internacional, igualmente que las agrupaciones cumplieron con los requisitos del concurso y presentaron proyectos y presupuestos pertinentes

Sin embargo, se hacen manifiestas debilidades en la formulación de algunos proyectos debido a las aproximaciones en la elaboración de los presupuestos, y a expedientes cuya presentación es netamente inferior en material y soporte con relación a la calidad de otras propuestas recibidas.

En muchos casos, los artistas piden recursos para completar su discografía, observando que una gran mayoría están por producir su tercer álbum. Hay alternativas que se centran en pedir fondos para equipar estudios de grabación, financiar re-prensaje o páginas web, otros proyectos para dejar un testimonio sonoro y escrito de obras tradicionales, o realizar material audiovisual (documental, epk o videoclip para lanzar un sencillo).

El jurado dio prelación a proyectos cuya calidad musical y de gestión ha sido indiscutible en los últimos años, y que implican iniciativas por realizar orientadas al fortalecimiento y proyección de la agrupación, en vez de premiar proyectos ya realizados.

El jurado celebra que la OFB siga apoyando artistas profesionales de proyección, y sugiere fortalecer el concurso anualmente con la posibilidad de entregar por lo menos 3 premios para un "podium" de ganadores, en vez de un ganador único.

Mediante Resolución No. 036 del 27 de Febrero de 2009 que ordena la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2009", en el área artística de Música", le corresponde a la Orquesta Filarmónica de Bogotá otorgar un único premio de QUINCE MILLONES m/cte (\$15.000.000), para la financiación de un proyecto de fortalecimiento y consolidación de la agrupación ganadora.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Una vez analizados los criterios establecidos en la Convocatoria de Música 2009 el jurado del concurso Agrupaciones Musicales Destacadas selecciona como ganador la propuesta relacionada a continuación:

No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	Nombre del Representante Legal	ESTIMULO ECONÓMICO
018	Agrupación Alé Kumá	Leonardo Gómez	\$15'000.000

La presente se expide en Bogotá a los 13 días del mes de agosto de 2009.


JUAN LUIS RESTREPO VIANA
C.C. 71.605.024 de Medellín


LUIS GUILLERMO PEDRAZA CORTES
C.C. 3.228.372 de Usaquén


CEDRIC XAVIER LYONEL DAVID
C.E. 288348

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

info@ofb.gov.co | PBX: 288 3466. Línea 195 | Calle 39 Bis N° 14 - 57 | www.filarmonicabogota.gov.co